



UNIVERSIDAD DEL  
SALVADOR

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
ROSARIO.**

**” Adaptaciones Curriculares”**

Autora: Prof. Discapitados Intelectuales **Liliana Alicia Robson**

Email: lilirobson @hot mail.com

Tutor: Sr. lic.: José María Tomé

UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Comisión: 2005

Fecha de entrega: 06- Febrero-2009.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradezco profundamente a mi tutor de Tesis **Sr. Lic. José María Tomé** que confió en mi capacidad y dedicación para desarrollar el tema. Me asesoró con mucha paciencia, profesionalidad y el valioso aporte de sus conocimientos.

**¡MUCHISIMAS GRACIAS!**



Liliana A. Robson

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.	4-5
2. EL PROBLEMA.	6-9
3. OBJETIVOS.	10
4. MARCO TEÓRICO.	11
4.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	12-15
4.2 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	15-21
4.3 ENSEÑAR Y APRENDER HOY EN LA ESC. ESPECIAL	21-24
4.4 ¿QUÉ ES LA INTEGRACIÓN?	24-26
4.5 MAESTROS INTEGRADORES EN LAS AULAS DE LA ESCUELA PÚBLICA.	26-27
4-6 ¿QUÉ IMÁGENES CONSTRUIMOS DE NUESTROS ALUMNOS?	27-28
4.7 LAS ESCUELAS SON PARA TODOS	28-29
4.7.1 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	29-31
4.7.2 DECISIONES Y ESTRATEGIAS PARA QUE LAS ESCUELAS SEAN PARA TODOS	31-32
4. 8. ADAPTACIONES CURRICULARES	32-33
4.8.1 TIPOS DE ADAPTACIONES	33-34
4.9 EL CURRÍCULUM	34-41
4.10. EVALUACIÓN	41-43
4.11 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE	43-47
5. METODOLOGÍA	48
5.1 POBLACIÓN Y MUESTRA	49
5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	49
5.3 TÉCNICAS DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	50
5.4 CATEGORÍAS DE ANALISIS	50
5.5 ÁMBITO DE ESTUDIO	50
5.6 RECURSOS	51
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	52-53
7. CONCLUSIÓN	54-58
8. BIBLIOGRAFÍA	59-64
9. ANEXO	65-66

# **TEMA: ADAPTACIONES CURRICULARES**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La diversidad en la población escolar responde a un carácter singular y/o social; de capacidad, de intereses, de ritmos de aprendizaje, étnicos, religiosos, lingüísticos, etc.

Las necesidades educativas especiales, (N.E.E.) es uno de los conceptos que marca el cambio de paradigma en educación. La posibilidad está puesta en el entorno por el tipo de ayudas y apoyos que puede necesitar, nos corremos del sujeto y nos instalamos en un modelo más social, por ejemplo el socio-constructivismo, con todo lo que ello implica. Todos los niños tienen necesidades educativas, individuales, colectivas; algunos tienen necesidades educativas especiales.

Las necesidades educativas especiales, (N.E.E) son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están, habitualmente disponibles en un contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje en el diseño curricular.

La educación especial debe proveer a los alumnos, las prestaciones y servicios necesarios para hacerles posible el acceso y progreso al currículo, contribuyendo a que logren el máximo de su desarrollo personal y social; desde que estas necesidades son detectadas, y en tanto la persona realice alguna actividad educativa o de capacitación, en cualquier momento de su vida.

En el mundo se está pensando en una educación para todos, con todo el peso que eso significa. La educación se piensa como integral, “para todos”. Ya no se realizan las antiguas divisiones patológicas de los alumnos (de acuerdo a sus capacidades o lo que es peor haciendo hincapié en las discapacidades). Ahora es momento de preguntarse cómo se ha pensado en el sujeto de la educación partiendo de aquello que no puede lograr. El paradigma del déficit ha hecho estragos con las cabezas de miles y miles de alumnos, a quienes sólo se los ha evaluado desde lo no logrado. Cabe entonces preguntarse por el esfuerzo, la dedicación, la heterogeneidad, las adaptaciones curriculares, las potencialidades....

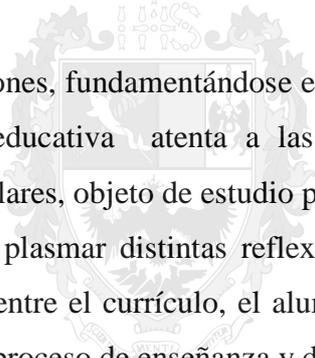
Sería oportuno repensar las prácticas pedagógicas a fin de poder ofrecerle a cada alumno los contenidos curriculares del modo más adecuado, para que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

En las escuelas comunes anteriormente, los maestros hacían una evaluación de los alumnos, inicial del contexto del aula y luego se adecuaban los programas y la planificación en relación con eso. Para los que tenían dificultades se proponían actividades diferentes, enmarcadas dentro de un paradigma segregado.

En este estudio se muestra que ante cada alumno es necesario decidir las ayudas, apoyos y recursos necesarios, respetando las particularidades que precisa en el contexto concreto en el que está ubicado, para que pueda acceder al currículo establecido. No son por tanto los alumnos con dichas dificultades quienes tienen que adaptarse a lo que pueda ofrecerles una enseñanza general planificada y desarrollada para satisfacer las necesidades educativas sino que es la enseñanza la que debe adecuarse al modo y manera que permite a cada alumno progresar en función de sus capacidades y con arreglo a sus necesidades especiales. De ello se deriva la adaptación o adecuación del currículo y de las enseñanzas, que responden a la diversidad del alumnado escolarizado.

Dadas estas consideraciones, fundamentándose en el trabajo realizado se plantea cómo lograr una respuesta educativa atenta a las características diversas en el alumnado de los institutos escolares, objeto de estudio para mi trabajo de investigación.

En el mismo, intentaré plasmar distintas reflexiones acerca de la articulación indispensable que debe existir entre el currículo, el alumno, el docente, la familia y la comunidad extensa para que el proceso de enseñanza y de aprendizaje sea factible.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **2. EL PROBLEMA**

Las Necesidades Educativas Especiales es uno de los conceptos que refleja con más profundidad los cambios en los paradigmas educativos acaecidos en las últimas décadas.

El Acuerdo Marco para la Educación de 1998 define a las Necesidades Educativas Especiales de la siguiente manera:

Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular.

La expresión necesidades educativas especiales hace referencia al conjunto de medios: profesionales, materiales, contextuales, de tiempo y espacio, que es preciso implementar durante la escolarización de algunos alumnos para que alcancen autonomía personal y se integren socialmente.

Todos los alumnos presentan distintas necesidades educativas, algunas visibles y otras invisibles. En ciertos casos éstas se derivan de patologías orgánicas y/o psicológicas, pudiendo ser leves y transitorias, o graves y permanentes. Aún así, algunas pueden ser atendidas en el ámbito de la escuela común con el asesoramiento y acompañamiento de especialistas.

Esta nueva concepción pone el acento en las posibilidades de influencia del medio ambiente para la configuración del comportamiento humano, considerado como la resultante de la interacción entre factores internos o subjetivos y factores externos o ambientales. No debe ser entendido como un nuevo modo de denominar a la discapacidad, o un intento de negarla u ocultarla, sino con relación a las posibilidades que se abren si se ofrece una adecuada respuesta educativa.

Se trata de una definición pedagógica que se centra en el currículo y el mejor modo de acceder a él, más que en los diagnósticos médicos de los que éstas necesidades se derivan.

Las necesidades educativas especiales consideradas de mayor importancia y permanencia son las que afectan importantes esferas del desarrollo: sensoriales, motores, cognitiva y las que comprometen la personalidad.

Al evaluar el efecto que la presencia de estas necesidades pedagógicas en el proceso educativo, es fundamental diferenciar los efectos directos e irreversibles, de aquellos que pueden ser reducidos o eliminados con una adecuada atención.

Las necesidades educativas especiales se definen por la interacción de, por lo menos, tres elementos: condiciones del alumno, exigencias del currículo y recursos del contexto. Una modificación en cualquiera de ellos produce cambios en el conjunto.

Este es un enfoque positivo de la atención de las necesidades educativas que pueden presentarse en un aula común, basado en las posibilidades de cada niño o niña y no en sus déficits, los cuales deben ser reconocidos para orientar adecuadamente las acciones didácticas.

Atender a las necesidades educativas especiales de un alumno significa:

- Reconocer que existe una situación en la que la institución no puede asegurar los aprendizajes con los recursos habituales.

- Sustentar las propuestas pedagógicas mediante el trabajo en equipo de: la escuela, la familia, los profesionales que atienden al niño y otros miembros significativos de la comunidad.

- Poner en marcha un conjunto de estrategias y contar con recursos humanos y materiales.

- Implementar una propuesta curricular orientadora, abierta y flexible.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y de la Salud (CIF -2002) pasa de una clasificación de “consecuencias de enfermedades” a otra de “componentes de la salud”. Estos últimos identifican lo que constituye la salud, mientras que los primeros se centran en el impacto resultante de las enfermedades y otras condiciones de salud.

La CIF, organiza la información en interacción de los siguientes componentes: estado de salud –funciones y estructuras corporales- actividad – participación - factores ambientales –factores personales.

De este modo, se pretende aproximar, desde una perspectiva múltiple, a la clasificación del funcionamiento y la discapacidad como un interactivo y evolutivo.

El modelo médico considera la discapacidad como un problema de la persona causado por una enfermedad, trauma o estado de salud, que requiere cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual, por profesionales.

El modelo social de la discapacidad considera el fenómeno principalmente como un problema social, desde el punto de vista de la inclusión de las persona con